



## Diresa fortalece primera línea de defensa nombrando a personal de salud

*Personal sanitario entre médicos, enfermeras y técnicos fue incorporado al régimen laboral del DL 276.*

*Por: Oficina de Comunicaciones*

La Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Cajamarca fortalece su primera línea de defensa contra la tercera ola de la pandemia nombrando a un grupo de profesionales como médicos, técnicos, enfermeras, licenciados, etc.

El director ejecutivo de Recursos Humanos de la Diresa, Gustavo La Serna Vidal, informó que “se han hecho los esfuerzos necesarios para lograr este nombramiento en esta época de pandemia, que significa un reforzamiento de los recursos humanos a nivel regional”.

La incorporación de estos 17 trabajadores al régimen laboral del Decreto Legislativo 276 pertenecen a la Unidad Ejecutora 400 Diresa Cajamarca y fueron incluidos en el Cuadro Analítico de Personal (CAP).

Por su parte, el director regional de Salud Pedro Cruzado Puente instó a los profesionales incorporados a “marcar la diferencia y tener un desempeño acorde con lo requiere la población en donde no primen los intereses personales sobre los de la población”.

Finalmente, La Serna Vidal indicó que su oficina continúa trabajando en diversos procesos de nombramiento del personal de salud en cumplimiento de la normativa vigente.